

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016 DE LA COMPAÑÍA LIPODERMA
LASER CENTRO MEDICO ESTETICO CIA LTDA EN LIQUIDACION**

Dando cumplimiento con la ley, pongo a consideración el informe, correspondiente al ejercicio económico 2016, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, en el mismo analizaremos los aspectos más importantes.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 03 de febrero del 2017 en junta general de accionistas se da a conocer los resultados de los estados financieros de la Compañía donde se demuestra con precisión lo que ha ocurrido durante este periodo, por lo que los informes contables están acorde a la ley y oportuno para los socios.

UTILIDADES

Durante este año de actividades operativas la empresa generó una pérdida en sus movimientos ya que solamente se tuvo actividad económica hasta el mes de mayo del año 2016 ya que se decidió de manera libre y voluntaria por parte de las socias disolver la empresa.

GESTION DE LOS DIRECTIVOS

Los socios para el año 2016 ante la decisión de disolver la empresa cumple con el pago de las liquidaciones laborales con todos los beneficios de ley de los trabajadores de la empresa, se realiza un cuadro de repartición de activos de la empresa y se decide realizar el pago total a los proveedores y entidades públicas así como el cumplimiento de las obligaciones que la empresa tiene hasta que se realice el cierre definitivo de actividades. Las socias se comprometen a cumplir con todas las exigencias que demanda la liquidación de la empresa la cual se debe tener los soportes que justifique el trámite de la liquidación por parte de la liquidadora de la empresa la señora Karla Molina Pesantez a quien se le designa mediante junta de socios.

APORTE DE SOCIOS AÑO 2016

Como es de conocimiento la empresa durante los últimos años a adquirido maquinaria con costos considerables para el funcionamiento de los dos locales de la empresa, esto ha hecho que la compañía mantenga un rango de ventas y compras ajustadas, por lo que hemos procedido a aportar económicamente cada una de las socias, al tratarse de que la empresa está en proceso de liquidación la socias acuerdan hacerse cargo de la deuda pendiente y como parte de la devolución de los aportes realizados por las socias para la adquisición de los equipos se procede a entregar por igual los activos de la compañía.

Por último, para concluir el presente informe debo manifestar mi agradecimiento a quienes de forma directa o indirectamente colaboraron en este ejercicio económico 2016, que se ha desarrollado con normalidad.

Cuenca, 03 de febrero de 2017



Sra. Ruth Delgado A.
GERENTE